



TRELEW, 23 NOV 2017

VISTO:

Visto las Notas Nro. 054/17 DD, 044, 058 y 060/17 DM1; y

CONSIDERANDO:

Que mediante las notas del Visto, se propone proyectos de programa, bibliografía y normas de cátedra de las asignaturas Derecho Civil de Comodoro Rivadavia y Matemática II de Delegación Académica Esquel.

Que asimismo se han recibido los proyectos de programas, bibliografías, normas de cátedra con régimen de promoción sin examen final de las asignaturas Econometría de Sede Trelew y Estadística de la Delegación Académica Comodoro Rivadavia.

Que las propuestas cuentan con el aval de la Secretaría Académica y los respectivos Departamentos.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 105/17.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 11 de Noviembre de 2017.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

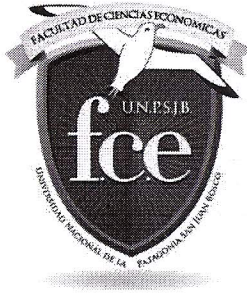
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar para el ciclo lectivo 2017, los programas, bibliografías y normas de cátedra de las asignaturas que a continuación se detallan, indicándose Sede o Delegación y Anexo correspondiente.

Asignatura	Sede o Delegación	Anexo
DERECHO CIVIL	Com. Riv.	I
MATEMATICA II	Esquel	II

ARTICULO 2°.- Aprobar para el ciclo lectivo 2017, el programa, bibliografía, normas de cátedra con régimen de promoción sin examen final de las asignaturas que

133/17



a continuación se detallan, indicándose el tribunal examinador, Sede o Delegación y Anexo correspondiente.

Asignatura	Tribunal Examinador	Sede o Delegación	Anexo
ECONOMETRIA	Dra. Valentina Natividad VIEGO Lic. Martha Alicia RIOS Mg. Gabriela María BENEDICTO	Trelew	III
ESTADISTICA	Lic. Gladys Susana BOGONI Cra. Nora Cecilia CABAILEIRO Cr. Alberto BRESSAN	Com. Riv.	IV

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-

UNPSJB
FCE

Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

133 / 17

CDFCE..-